



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14136

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 pts.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

LUNES 11 DE ENERO DE 1909

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Cortes personales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

Sobre el impuesto DE TONELAJE

La Cámara de Comercio de Cartagena, ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros la siguiente razonada disposición, protestando del arbitrario impuesto de tonelaje, del cual protestan igualmente todas las entidades financieras de la península. Dice así:

«EXCMO. SEÑOR:

Acogido con satisfacción vivísima por esta Cámara de Comercio, en cuyo nombre y representación tenemos el honor de dirigirme á V. E., el proyecto de Ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas presentado á las Cortes en Enero último, por ser reproducción del que en 1903 legó á alcanzar estado parlamentario, aunque no llegó á discutirse, ha sido sorprendida luego y deraudada en sus esperanzas, al conocer por el dictamen de la Comisión, puesto á discusión actualmente, que alterándose esencialmente las bases en que aquél se apoya se establece en su artículo primero la imposición de una peseta por cada tonelada de registro neto, que deberá satisfacer en el primer puerto español en que toque todo buque de vapor nacional ó extranjero que en el curso de un viaje de altura, efectúe operaciones de tráfico de mercancías ó pasajeros.

Y aun cuando da lugar a duda ó diferente interpretación el si ha de considerarse exento de la obligación al buque que procedente de puerto extranjero, deje su cargamento en puerto español y en él ú otro de la península cargue para ultramar, ó al que de dicho último origen rinda viaje en un puerto de la península, con cargamento ó pasajeros, puesto que, realmente al iniciarse ó terminarse un viaje para el que se ha despachado el buque no debe entenderse que está en curso de aquél, por si en otra ocasión á diversas inteligencias y porque, aun relevados los que se hallaren en tales casos, siempre se produciría un quebranto grande á ciertos ramos de nuestra riqueza nacional, hemos de exponer á la consideración del Congreso que, la industria minera, una de las principales del país, si no la más importante, cuenta para la exportación de sus minerales de hierro, entre otras, con el mercado norteamericano como gran consumidor.

Que cualquier gravamen que pese sobre los buques, es la mercancía quien directamente ha de soportarlo.

Que, es de tan pobre condición el mineral de hierro, sobre todo en este distrito, que á veces basta el encarecimiento de los fletes en algunos peniques para que no puedan realizarse transacciones.

Y que, cuando el mismo actual impuesto de transportes que grava la navegación de segunda clase con cincuenta céntimos por tonelada de carga para el mineral de hierro, fija sólo veinte céntimos para igual mercancía en la de tercera clase ó sea la navegación á ultramar, reconociendo con ello la necesidad de fomentar auxiliándolo, un tráfico más costoso y difícil de realizar, viene el citado artículo primero del dictamen á imposibilitarlo causando hondo perjuicio, entre otras, á la abatida industria extractiva, tan necesitada de amparo, sin conseguir por eso gran ventaja para la marina nacional.

Sin ser partidarios de que se coarte la libre concurrencia que ofrece positivas ventajas para el desarrollo de la vida mercantil, no ha de mostrarse tampoco esta Cámara opuesta á que

nuestra marina mercante obtenga el beneficio de una racional protección y portanto, no aspira á que se den facilidades á las extranjeras para arrebatarle aquellos fletes que legítimamente le corresponden, por buques que ya con carga suficiente tomada en el extranjero, pueden completarla en puertos españoles que les cogen al paso, tomándolo á bajo precio.

Pero de este último caso al antes expuesto, de buques que, habiendo venido con carga ó pasajeros para la península, inician en puerto de ella su viaje para América con carga completa, hay gran diferencia, y consiguiéramos á V. E. y al Congreso suplica que desde luego, no conceda su aprobación al artículo primero del dictamen de la Comisión encargada de estudiar el proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

Y que, aun en el caso de ser aprobado, queden exceptuados del impuesto establecido por el mismo, todos los buques de vapor, que con cargamento exclusivo de minerales se despachen para América desde un puerto de la península, aunque procedan de puerto extranjero y conduzcan de aquel mercancía de igual clase.

Así confía la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena que el Congreso, en su superior criterio, habrá de estimar el asunto, resolviéndolo en sentido favorable á lo solicitado, en bien de los intereses de la Nación.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Cartagena 31 Diciembre 1908.—Excelentísimo Sr.—El Presidente, José M.^a Pelegrín.—El Secretario general, Manuel Carmona.

NOSTALGIA

Una arboleda frondosa donde hallar sosiego y calma, donde no lleguen del mundo, las pasiones insensatas, do el silencio sólo turben las avejillas que cantan, el leve ruido de la hoja al descender de la rama, el murmurio de las fuentes, el serpenteo del agua; un lago claro y sereno donde el cielo se retrata, mucha luz, mucho perfume, mucha vida, mucha calma, una fantasía que huya á las regiones sagradas y oiga los cánticos dulces de las cerúleas arpas, y una mujer que me adore, me mitigue mi nostalgia, que sea vida de mi vida, que sea alma de mi alma.

¡Esa es mi única ambición!
¡Esa es mi única esperanza!...
¡Qué grande, entonces, qué grande, qué sublime es la enramada!
Y ¡qué pequeño es el mundo que se observa en lontananza!

Manuel de PENARRUBIA

Los terremotos de Italia

Dicen de Messina que han sido reparados los destrozos ocasionados en el acueducto.

Las aguas han sido analizadas, comprobándose que conservan igual pureza que antes.

En Reggio, de Calabria, los ingenieros, estudian los medios para reconstruir pronto los edificios públicos.

Han sido encontrados todos los documentos pertenecientes á los Establecimientos públicos y Casas de Banca.

Durante la permanencia en Messina de los acorazados franceses «Justice» y «Verite» han comunicado directamente con la torre Eiffel por medio de la telegrafía sin hilos.

Se han notado varios temblores de tierra en la pasada noche en Reggio, Catania, Bancabene, Monteleone, Mineo y Palmi siendo algunos de ellos de bastante violencia.

Varios edificios y casas que aún permanecían en pie se han derrumbado con gran estrépito sin producir desgracias.

Dicen de Messina que entre los edificios salvados figura uno en el que había instalado un asilo de niños. La noche de la tragedia huyeron horrorizados todos los empleados, quedando los niños solos.

Ayer penetró un grupo en el asilo, ofreciéndose á su vista un cuadro horrible. Todos los niños habían muerto de hambre y de sed. El número de éstos se eleva á 25 y estaban enfermos pues el asilo tenía por objeto acoger á los niños sin familia que eran atacados de cualquier enfermedad.

Dicen de Jerez, que el conocido capitalista don Guillermo Grives, ha enviado 25.000 pesetas para los damnificados de Italia.

Para éstos pedirán por las calles varias comisiones.

El director de los Ferrocarriles Andaluces ha invitado á los seis mil empleados que cobran nómina, en toda la red de la compañía, para que contribuyan con alguna cantidad á socorrer á las víctimas de Italia.

Los fenómenos sísmicos

Cuando comenzaba á iniciarse esta última serie de fenómenos sísmicos que dió principio con las sacudidas que precedieron y la reciente erupción del Vesubio, el terror y la conturbación general, unidos á los recuerdos históricos, produjo multitud de geólogos de generación espontánea, y no poco desconocedores de la doctrina científica de la filosofía natural nos introdujimos en el asunto, ora á exhumar recuerdos y datos, ya á apuntar sospechas, bien á soñar posibles consecuencias más ó menos remotas.

Lo que no se le ocurrió á nadie, ó al menos yo no me enteré de que tal dislate á nadie se ocurriese, fue decir como ahora ha escrito muy en serio determinado diario local, cuyo nombre por consideración me callo, fué que los volcanes no existen donde hay agua, sin duda porque entre todos aquellos legos ninguno lo era tanto que ignorase que todos los volcanes que no son submarinos, caso en el cual se encuentra el mayor número de ellos, ó están situados en islas ó á muy corta distancia del mar, por lo que á ninguno pudo venir á las mentes la idea de apagarlos con jarritos de agua, cual hace el vulgo con algunas cosas que se queman, y hace casi siempre mal.

Pero ni es mi propósito poner en ridículo á quien eso ha estampado recientemente en letras de molde, demostrando con ello una candidez y un perfecto estado de inocencia en esos asuntos, en los que me confieso lego, que ya quisiera yo para mi vida en otros muy distintos, en los cuales tengo la satisfacción de no poder figurar, gracias á Dios como maestro, ni tampoco es mi propósito de demostrar conocimientos que no humilde, lo que por desgracia no soy; más sí honradamente, confieso no poseer.

Lo único que me propongo es anotar algunas observaciones que cualquiera puede comprobar fácilmente con sólo la revisión de las noticias de este género de fenómenos publicadas durante los últimos años, revisión que puede hacerse en la colección de cualquier periódico.

La insistencia de los terremotos, vuelta á la actividad de volcanes apagados ó aumento en la de los otros que no se apagaron permiten creer que por esta vez, si acaso en otra cabe sospechar lo contrario, no se trata de un fenómeno, aislado sino de un conjunto de manifestaciones de otro fenómeno posterior de mayor importancia, que es difícil prever por los doctos, mucho más difícil para los profanos, y desde luego puede calcularse, dada la extensión que las ondu-

laciones recorren, que se trata de un fenómeno muy importante, que bien pudiera constituir para una zona determinada, una verdadera revolución geológica limitándose por ahora á indicar que la zona en que tales fenómenos se manifiestan forma dos naturales cintas de regular anchura y que vienen á cortarse en forma de aspa.

Parece comprender la primera todo el lecho del Mediterráneo con partes de sus costas y, desde luego, las tierras que en su parte central se encuentran, hasta la cordillera de Andes comprendiendo la porción de esta que corre desde Panamá á California y todo el mar de las Antillas y Golfo de Méjico; la segunda viene á lo largo del Atlántico, comprendiendo desde la Islandia hasta la parte Occidental de las costas de la región del cabo; el lugar de su corte se puede calcular que se halla al O de Canarias, con otras circunstancias en que ya me fijaré mañana.

S. SALAS GARRIDO

Por las víctimas de Italia

Presidido por el general Ramos Basquiana, ha celebrada reunión extraordinaria la comisión departamental en esta ciudad de la Cruz Roja.

Tenia por objeto esta junta, estudiar los medios de allegar recursos para aliviar en parte la horrible situación en que han quedado los supervivientes de la tremenda catástrofe ocurrida, en algunas poblaciones italianas.

Cuando Europa entera se ha conmovido ante la magnitud de la desgracia, nosotros que tenemos con aquellos damnificados estrechas afinidades de raza, de idioma, de costumbres, que consideramos como hermanos á los que hoy lloran la pérdida de los seres queridos, la destrucción de sus haciendas, de sus hogares, los que en otra ocasión tristemente memorable sintieron con nosotros nuestra desdicha y contribuyeron también á secar nuestras lágrimas en hermosos rasgos de caridad cristiana, son dignos de que sintamos como propias sus aflicciones; no sería humano que permaneceramos indiferentes ante la hecatombe, que en su obra demoledora de destrucción, nos

LA REINA TOPACIO 40

se podido ser rey y nombrarte virrey de su imaginario reino.

—Se lo he ofrecido señora respondió gravemente D. Iñigo no por la esperanza de tan alta compensación no soy ambicioso, pero Colón ha reusado mi oferta.

—¿Colón ha reusado la religión de un proyecto que persigue hace veinte años cuando ahora se le venía á la mano exclamó Isabel ¡Ah! ¿que es lo que dices? ¡no me harás crear ese hijo mío.

—Es sin embargo la verdad señora, respondió D. Iñigo inclinándose con respecto.

—¿Y qué motivo ha dado para rehusar? —Ha dicho que era necesario el nombre y el troceno de un gran rey para conseguir tomarse empresa y que no pudiendo llevarla á cabo bajo la protección de los portugueses ó españoles, iba á ver si Carlos VIII consentía abrirla bajo la bandera de Francia.

—¿Es genovés ha partido para Francia? El genovés ha ido á llevar su proyecto á Carlos VIII?

Estaba bien seguro de eso D. Iñigo preguntó Fernando de Aragón entrando de repente y mezclándose en la conversación que escuchaba hácia algunos minutos.

A esta inesperada entrada todos se volvieron sorprendidos.

D. Iñigo que había oído el ruido de la puerta y

Biblioteca del EL ECO DE CARTAGENA 37

corriente de los diálogos amorosos de su sobrino enjugo una lágrima que se deslizaba silenciosamente por sus mejillas.

—¿Y dónde quieres ir? preguntó la reina.

—Quiero ir á Francia.

Isabel frunció ligeramente las cejas.

—El rey Carlos VIII, preguntó cuando de tu teatro, ¿has convidado acaso á sus bodas con la heredera de Braganza si os ha ofrecido que entres á su servicio en el ejército que según se dice está formando para conquistar la Italia?

—No conozco al rey Carlos VIII, señora respondió D. Iñigo; y sea cualquiera la oferta que me hiciera para servir en el ejército la renegaré, porque esto sería seguramente servir contra mi querido soberano.

—¿Y qué vas á hacer á Francia si no vas á buscar un señor que te convenga mejor que nosotros?

—Voy á acompañar á un amigo á quien habéis despedido.

—¿Quién es?

—Cristóbal Colón señora.

Hubo un instante de silencio durante el cual se oyó un ligero ruido que produjo al abrirse la puerta del gabinete del rey.

—No hemos oído nosotros ¿no le quiere Dios! ¿que hemos despedido á un amigo D. Iñigo?